CERTIFICADO Nº 1068

El Secretario Municipal de la I. Municipalidad de Santa Cruz que suscribe, certifica que en Sesión Extraordinaria 106° de fecha 22 de octubre del año 2024, el Concejo Municipal se pronunció sobre lo siguiente:

El Concejo Municipal acuerda aprobar el otorgamiento de las siguientes Subvenciones Municipales:

Club Deportivo Espíritu de Lucha	\$500.000
Centro General de Padres y Apoderados IRFE	\$9.995.836
Club de Huasos La Ribera de las Barrancas	\$3.000.000
Club Deportivo Avance de Quinahue	\$3.000.000
Club Deportivo Unión Yaquil	\$20.000.000
Colchagua Bike	\$3.000.000
Canal Deportivo Vecinal Urbano	\$5.000.000
Club de Adulto Mayor Alegría La Patagua	\$2.000.000
Centro de Ex Alumnos Liceo Santa Cruz	\$600.000
Club Deportivo Gabriela Mistral	\$4.000.000
Escuela de Futbol Santa Cruz	\$2.500.000

En Santa Cruz, a 22 días del mes de octubre del año dos mil veinticuatro.

MAURICIO TOLEDO ESPINOSA Firmado digitalmente por MAURICIO TOLEDO ESPINOSA Fecha: 2024.10.22 16:19:18 -03'00'

MAURICIO TOLEDO ESPINOSA SECRETARIO MUNICIPAL

CC.:
- Archivo (1)